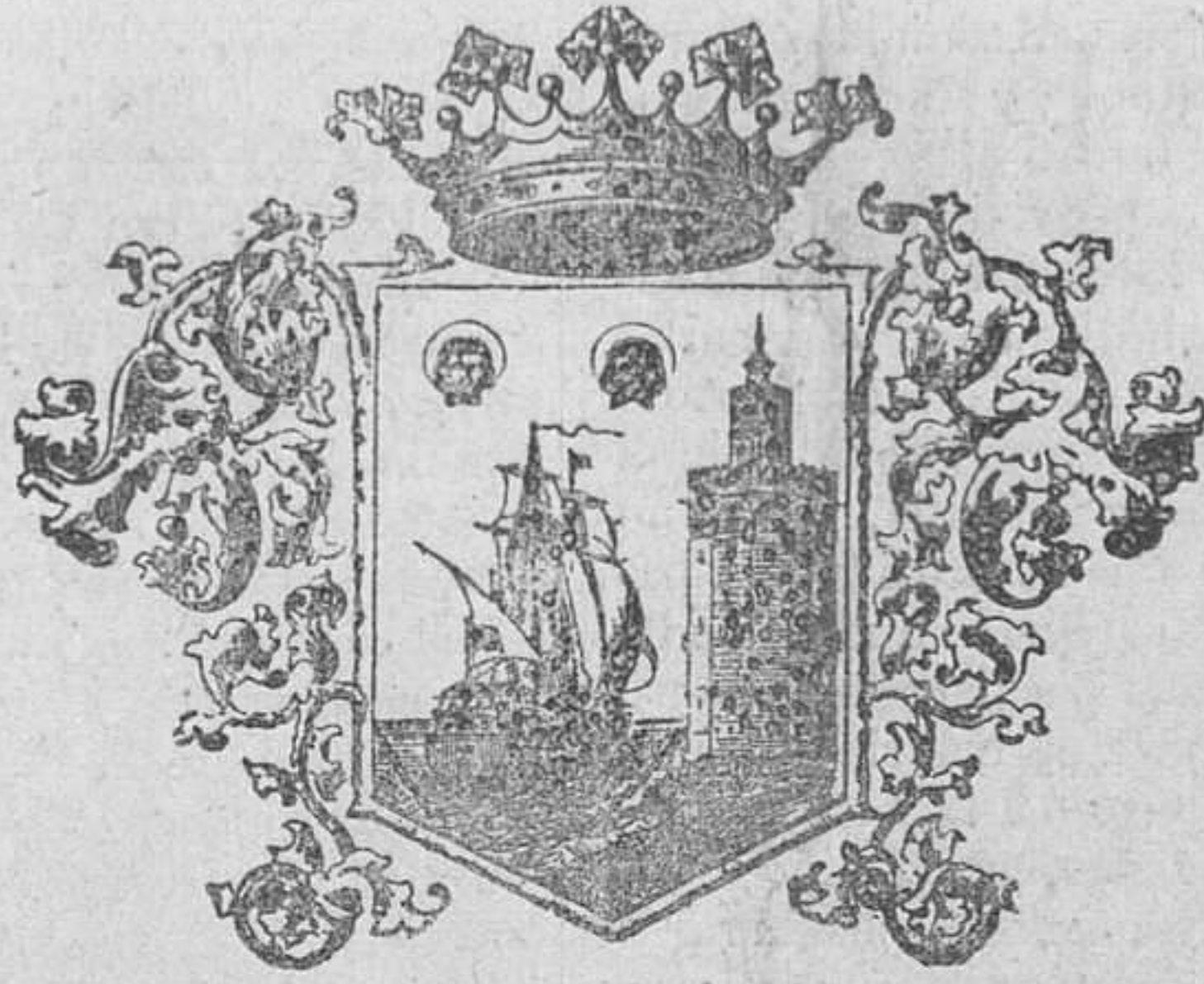


PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 >
Ultramar y extranjero, por un año. 25 >

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 28.—MAREAS.—Bajamar.—A las 04'52 mañana y 05'36 tarde.—Pleamar.—11'05 mañana y 11'50 tarde.

CAFE OCCIDENTE

Comida del 28 de Enero de 1897

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Plato del día.—Sopa á la marselesa.—
Doradas á la vinagreta.—Pichones con guisantes.—Lomo de cerdo en adobo.—Pan, vino y postre.

SERVICIO Á LA CARTA

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

66

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 47

ESCUELAS NORMALES

Si en todas partes deja mucho que desear la formación de pedagogos, que, luego de salidos del aula, puedan dedicarse, con lisonjero éxito, al desempeño de sus naturales funciones, en ningún país de Europa son, por desventura nuestra, tan sensibles las consecuencias de la inverosímil y absurda preparación de los maestros, como en esta nación española que era en días mejores emporio del saber; modelo de cordura y espejo de los legisladores justos y prudentes. Acá no se maduraban y establecían reglas jurídicas en vista de intereses meramente individuales, y sí atendiendo á fines altísimos, y en pro siempre del Estado, ó lo que es igual, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.

Quéjense, y con razón, los hombres ilustrados de que no tenemos verdaderos pedagogos, si bien reconozcan que no escasean las personas capaces para enseñarnos á leer y á escribir bien ó mal; y se dan de calabazas por averiguar el por qué de tales deficiencias en un país dotado de numerosas Escuelas Normales desde hace medio siglo. Tal fenómeno se explica, no obstante, con sencillez suma: la organización y el personal de las Escuelas Normales no son adecuados á los servicios que se han de llenar; y así, los jóvenes que se matriculan en esos Establecimientos, si adquieren en ellos muy variadas nociones, no salen educados para su fin capital, y por eso quien tiene genio y vocación para la enseñanza, se hace luego apto para sus peculiares funciones á virtud de la observación

continua y de sus esfuerzos personales, el que no nace con aquellas condiciones, sempiterno, adulterador de sanas inteligencias y jamás llegará á ser maestro, en el propio sentido del vocablo.

Fiarse de los éxitos que dependan de la inversión de las leyes de la vida nacional, es el mayor de los absurdos: cada sér engendra sus semejantes: no hay manera de sustraerse en absoluto á las influencias del medio ambiente en que nos desarrollamos y creamos: el hombre rústico que frecuenta la compañía de los sabios, suele acabar en discreto y bien hablado; más el que sólo se comunice con ignorantes (faltos de criterio y apegados sistemáticamente á lo sensible y grosero), será un badulaque por todos los días de su vida.

A poco de implantarse en España las Escuelas Normales, con el alto sentido que se aportó de Inglaterra, se falsearon los fines de tan útiles institutos; pues que en vez de formarse en ellos directores y médico del alma, nos dió por crear ilustraciones de un día, si ineptas para debatir airoosamente con los hombres de ciencia, no más preparadas para encauzar espíritus y hacer un pueblo educado.

No hay sino volver á los antiguos moldes, rotos apenas usados, y reanudar la suspendida tarea de amaestrar pedagogos, y no repetidores inconscientes de indigestas definiciones. Los primeros alumnos del gran Seminario de Maestros eran ya como Figuerola, Carderera y otros, estudiantes hechos y derechos, y que eran procedentes de carreras distintas, y con más conocimientos cuando ingresaron en el Seminario que los que hoy sacan de las Normales los discípulos más aventajados.

Desde el primer día se reducían todas sus labores al cultivo de la verdadera Pedagogía, es decir, á la afirmación y ampliación de las nociones que ya llevaban de las ciencias y del cuerpo y del alma humana, y á la adquisición, mediante luminosas prácticas, del arte *difícilísimo de comunicar á otro sus conocimientos*, y de señalarle los caminos por donde cada cual puede llegar, por sí mismo, á la posesión de todos los bienes en que se resume nuestro destino en el mundo.

Y puesto que se lleva y trae al presente y con inusitado afán un proyecto de arreglo de las Escuelas Normales, es oportuno insistir en la necesidad de restaurar saludables tradiciones, que por haber caído en desuso, se nos ha traído al caso, en punto á educación pública, de temer muchas desdichas que lamentar y mucha palabre-

ría endiosada que sufrir, y al de no poder alabarnos de ningún adelanto positivo. El pedagogo se forma en las prácticas de la escuela, resolviendo á diario dificultades variadísimas: pensar que un muchacho, recién salido de las aulas, es capaz de hacer la obra de un maestro curtido en las lides de la enseñanza, es no saber lo que se piensa y meter á barato intereses de gran valía, que nos cuesta mucho dinero y no menos siglos de atraso, por subordinar á egoísmos y pretensiones injustificadas los prestigios del buen gobierno.

Prescindase por el momento, ya que la necesidad apremia, de valerse de las oposiciones, para dotar de los maestros que sean indispensables á las escuelas normales; pero, no olvidándose de los fines de éstas; queden solo en ellas en calidad de propietarios, los interinos que ingresaran en el profesorado mediante oposición, y que desempeñaron sus escuelas, con buenas notas, diez años por lo menos; requisito sin el cual, ni ahora ni nunca deberá nadie ser admitido á los certámenes que se celebren para optar al profesorado normal.

Y esos adolescentes que sin más ni más quieren meterse al oficio de maestros, ignorando las especiales dotes que requiere la misión, váyanse á adquirirlas, luchando año tras año con inteligencia y amor en la escuela primaria; y á los que se obstinan y se aferran á una función que los rechaza, recójaseles, siquiera sea por humanidad, un título que no saben á lo que les obliga.

PEDRO IZQUIERDO Y CEACERO.

EL GORRIÓN Y SUS HIJOS

Tenía un gorrion cuatro hijuelos en un nido de golondrinas; y cuando ya estaban en disposición de volar, unos rapaces destrozaron el nido, y los pajarillos escaparon en distintas direcciones, revoloteando á impulsos del viento.

Apenós el gorrion padre de que sus hijos entrasen en el mundo sin haber él tenido ocasión antes de prevenirles sus riesgos, ni de instruirlos en la mejor doctrina.

Una mañana de otoño, y en medio de una asamblea de gorriones que picoteaban gozosos en un rastrojo de trigo, halló nuestro gorrion á sus cuatro pimpollos. Condúcelos de nuevo, loco de alegría, á su morada, y les dice:

—¡Ay, queridos hijos! ¡Qué cuitas he sentido al pensar en vosotros durante el estío, por haberos lanzado á los vientos sin mis doctrinas; oid mis palabras, seguid mis consejos, precaveos mucho y vivid alerta, que graves peligros rodean á las avecillas!

Preguntóle luego al mayor dónde había pasado el verano y cómo se había alimentado.

—Yo me sostuve en las huertas buscando

orugas y gusanillos, hasta que sazonaron las cerezas.

—¡Vaya, no es mal pasto de pico!—observó el padre;—pero, hijo mío, hay mucho peligro; gran cuidado, pues, en adelante, sobre todo cuando en esas huertas hay gente paseando con largas estacas de agujereada punta.

—¡Pues ya, padre! ¿Y si están tapadas con ramitas verdes?

—¿Dónde has visto eso?

—En el jardín de un comerciante.

—¡Ay, hijo mío! exclamó el padre.—¡Gente de negocios, gente perspicaz! Si te has rozado ya con traficantes, algo de su astucia te se habrá pegado. Mucho ojo, y ténlo muy en cuenta.... con tales personas sé muy avisado.

Dirigiéndose despues á otro, le hizo esta pregunta:

—¿Y tú dónde has diableado?

—En la Corte—replicó éste.

—¡Ni gorriones sencillos ni otras aves necias son para sitios sembrados de oro, terciopelo, seda, armas y arneses, donde abundan gavilanes, mochuelos, buhos y otras cosas... Atente á las cuerdas, donde criban cebada, ó acude á las parvas, en que trillan mieses, que la fortuna te deparará á tí tambien en sana paz tu granito cotidiano.

—Pero, padre—interrumpió el hijo,—¡y si los mozos de las caballerizas preparan costillas, untan liga en la paja ó se sirven de redes ó lazos! ¡No pocos, por este medio, he visto «guindados!»

—¿Y dónde lo has visto?

—En la Corte, por un mozo de las caballerizas.

—¡Ah hijo mío, pajes y chiquillos de Corte, valientes tunos! Si has andado vagando alrededor de Palacio y entre señorones sin haber dejado una pluma, ya has aprendido bastante; eres un mozo listo, y sabrás salir de apuros en el mundo. Pero no te descuides, que ya habrás podido ver lobos capaces de engullirse hasta los perros más sabios.

El padre examina tambien al tercero.

—Hijo mío—le dice,—¿á dónde fuiste á buscar fortuna?

—Yo tiré mi anzuelo por caminos carreteros y reales, donde lograba hallar tal cual granito en el estiercol de las bestias.

—¡Vaya un alimento delicado y asaz aristócrata en verdad!—repuso nuestro gorrion padre;—pero en tanto que así andas rebuscando, nunca pierdas de vista los vallados, y alerta siempre por si alguno se agacha, pues bueno será tomar las de Villadiego antes que te alcance una bala.

—Bueno está el consejo—objetó el hijo;—pero ahora se me ocurre... ¿Y si ese enemigo viniese ya preparado con alguna piedra en la mano ó oculta en el cinto?

—¿Dónde has visto tú eso?

—A los mineros cuando al extraer minerales suelen conservar algunos de esos proyectiles en la mano.

—Artesanos y mineros son gente ladina de recursos; y una vez que has andado entre los últimos, ya has visto y experimentado lo bastante. Pues anda con Dios, hijo mío; pero á pesar de todo, no te descuides ni te aproximes demasiado á bocaminas, porque más de un granuja, aprendiz de tal familia, dejó sin vida á muchos de nuestra raza que,

levados de una curiosidad impertinente, quisieron escudriñar los misteriosos pozos. E interpellando, por último, el viejo gorrion al menor de sus hijos:

—Y tú, querido Benjamín—le dijo—que siempre has sido el más cándido y endeble, quédate conmigo, que por el mundo abundan por desgracia aves crueles y groseras, de encorvado pico y garras afiladas, siempre al acecho de pobres pajarillos para sorprenderlos y devorarlos. ¡Atente á los tuyos! Confórmate con las arañas y orugas que encuentres en árboles y tejados, y vivirás larga vida tranquilo y satisfecho.

—¡Oh, padre! El que se alimenta sin detrimento del prójimo, alcanza longevidad. Ni el terrible buitre ni el águila veloz podrán dañarle si con fidelidad mañana y noche pide al Señor su alimento honrado, pues el Creador y Sustentador de toda avecilla de campos y poblado, ni desoye las preces que graznando elevan hasta El desde sus nidos los pajarillos, ni consiente que caiga sin su voluntad al suelo ni gorrion, ni cabello, ni el menor copo de nieve.

—¿Dónde has aprendido eso?

—Cuando el gran vendabal me arrancó de tu lado—contestó el hijo—me acogí á una iglesia. La limpié, durante el estío, de moscas y arañas. En un sermón que en ella escuché oí predicar todas esas máximas. El Padre de todos me alimentó durante el verano y me preservó de las aves de rapiña y de todo otro mal.

—Magnífico, hijo mío; si diriges siempre tu vuelo á la casa de Dios, ayudando á dar fin al enjambre de arañas y zumbadoras moscas, y elevas tus preces, siquiera piando, encomendándote al Creador eterno, gozarás de paz aun en medio de un mundo lleno de fieras, alimañas y astutas aves de rapiña.

H. O.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Gonzalez Trevilla y con asistencia de los concejales señores Escalante, Gurtubay, San Martín, Ruano, Benet, Gonzalez Botín, Casanueva, Setien, Cortines, Pereda, Maliaño, Lopez Moral, Ignacio, Mazarrasa, Ruiz Huidobro y Presmanes.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El señor Quintanilla excusa su asistencia por enfermo, y el señor Cacho pide licencia para ausentarse, y se le concede por término de un mes.

El jardinero municipal Vicente Ruiz presenta la dimisión y se aprueba, pasando á la comisión correspondiente para que anuncie la vacante.

La Junta administrativa del pueblo de Peña Castillo pide que se ejecuten algunas obras de arreglo en los caminos y calzadas, como igualmente en un lavadero público, para lo cual ofrecen prestaciones personales de los vecinos, y se acuerda que pase á informe de la comisión de Obras.

Está sobre la mesa á petición del señor Lopez Moral, una proposición pidiendo que se construya un depósito municipal para alcoholes y mantecas, y dice el firmante de la proposición que debe construirse, porque se evitará de esa manera el fraude que se comete en pequeño, por medio del matute que se hace con los actuales depósitos particulares; y que no será muy costoso al Ayuntamiento, toda vez que el presupuesto no excedería de 100.000 pesetas.

Contesta el señor Mazarrasa diciendo que no se opone la comisión de Obras á la construcción del mencionado depósito municipal, ya que su existencia podrá efectivamente reportar algunas ventajas, pero que lo que debe discutirse es si convendría arrendarse el depósito ó construirse por cuenta del Ayuntamiento, porque pudiera suceder, que fuera esto más conveniente, pero que de todas maneras, cree que no podrá en absoluto evitarse el fraude, puesto que se haría después con otros artículos de primera necesidad, y que en cuanto á lo de señalamiento de terreno para emplazamiento y presupuestos de construcción, debe dictaminar sobre ello la Comisión.

Se somete á votación nominal, si debe aprobarse ó no esta enmienda, y se aprueba por 16 votos contra 4.

Han solicitado la plaza vacante de carretero municipal Estanislao Razos, Joaquín Gutiérrez Ruiz, Maximiano Echevarría Cubría y José María Villanueva.

Se suspende la sesión por cinco minutos para proceder á la votación y reanudada

ésta, votan 20 concejales, obteniendo 19 votos José María Villanueva y uno Maximiano Echevarría Cubría.

—Está pendiente la provision de una plaza de practicante de la cárcel de este partido, y se entabla nueva discusión sobre si es ó no de la competencia del Ayuntamiento ó de la Junta carcelaria, la provision de dicha plaza. El señor Gonzalez Trevilla, que como en la sesión anterior deja la presidencia para tratar del asunto, dice que lo que procede, para cumplir la ley, es pasar conocimiento de la vacante á la Junta carcelaria y si ella facultada al Ayuntamiento ó á la Alcaldía para hacer el nombramiento, que se haga entonces, pero que entre tanto no ha lugar á deliberar; á lo cual contestan los señores Escalante y Mazarrasa que eso es menoscabar las atribuciones y derechos del Ayuntamiento para en lo sucesivo, y que por lo tanto no procede declarar que no ha lugar á deliberar.

El presidente, señor Calderon, pregunta al Ayuntamiento si se acuerda que debe pasarse el asunto á resolución de la Junta carcelaria, declarando no haber lugar á deliberación, y, sometido á votación nominal, se acuerda hacerlo así por trece votos contra cinco.

La comisión de Presupuestos presenta al Ayuntamiento la Memoria de éstos, y queda sobre la mesa para someterla á estudio.

La comisión de Hacienda pide la rectificación de la lista de los 140 vecinos que en concepto de mayores contribuyentes tienen derecho á figurar como compromisarios para la elección de senadores, incluyendo en ella á los señores don Antonio Fernandez Baladron, don Eduardo Perez del Molino, don Mauricio Huerta Casado, don Ramon Lopez Doriga, don Enrique López Doriga y don Vicente Oria, y enmendando el error del nombre de don José María Villanueva, que aparece José María Pellon Villanueva, así se acuerda.

Se procede al nombramiento de alguacil notificador del excelentísimo Ayuntamiento, y queda nombrado don Eugenio Cano Perez, que es el único solicitante.

Se concede una sepultura en Ciriego á don José Cron.

Se aprueban las cuentas hechas por administración en la semana pasada, importantes 639 pesetas.

La comisión de Beneficencia informa acerca de las proposiciones presentadas para la subasta de suministros para la Casa de Caridad, y dice que don Cesario Ortiz ofrece suministrar aceite de buena calidad á una peseta 23 céntimos el kilogramo, proposición mas ventajosa que las demás, y que por lo tanto merece la adjudicación, como igualmente la de carbon de don José Fernandez y Fernandez que ofrece á tres pesetas y 49 céntimos los 100 kilos. Que en cuanto el suministro de garbanzos, alubias y arroz se han sometido las muestras á pruebas, que se han verificado en la Casa de Caridad y el Hospital de San Rafael, y que, comparados los resultados con los precios, cree la comisión que las proposiciones son las de don Eutaquio Cubero para suministro de garbanzos y alubias que ofrece á 0'67 y 0'39 pesetas respectivamente el kilogramo, y la don Silverio Gonzalez por suministro de arroz, que ofrece á 45 pesetas los 100 kilogramos, y despues de larga discusión se aprueba el dictamen, votando en contra los señores San Martín y Lopez Moral.

Se da cuenta de una proposición del señor San Martín, pidiendo al Ayuntamiento que se adquieran filtros para el agua de consumo en la casa de Beneficencia y el Hospital, sometiendo á votación nominal si debe tomarse en cuenta ó no la proposición para que pase á informe de la comisión de Beneficencia y se acuerda así por 13 votos contra seis.

Y se levanta la sesión.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

En la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, continúa celebrando la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con la pompa y suntuosidad que tiene por costumbre, el solemne Novenario que dedica á su Patrona, pidiéndola el remedio de los males que padece actualmente la Iglesia y nuestra católica nación.

En la función de la tarde del lunes ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Fernandez, rectorista, el cual, en un bellissimo discurso, que cautivó al auditorio, con elocuente y fácil palabra enalteció las grandezas de

la Santísima Virgen, presentándola como Tesorera y Dispensadora de las divinas gracias. La *Plegaria*, compuesta por el señor Larrea, tuvo excelentes intérpretes en los señores Egaña y Gomez, tenor y bajo, respectivamente, de la Santa Iglesia Catedral, ayudados eficazmente por los profesores de la orquesta, dirigida por el autor mismo señor Larrea, y las magníficas voces de los señores Cimiano y Boney.

El segundo día, anteayer, cúpole en turno con su hermano de religion, el predicar la divina palabra al R. P. Zacarias, que tanta fama ha alcanzado por su celo y predicación en muchas poblaciones de España y del extranjero, y su discurso sobre el tema «Animas mea in manibus meis semper», versó sobre la importancia del negocio de la salvación, y con rasgos admirables explicó su proposición y arrebató con éxtasis profundo á todos sus oyentes, y concluyó ensalzando la bondad de la Santísima Virgen y refiriendo algunos milagros que prueba el gusto que tiene esta excelente Señora en convertir á las almas de los infelices extraviados del camino del cielo.

Cantó el coro acompañado de la orquesta hermosas composiciones religiosas.

Las navos de la antigua y amplia iglesia eran pequeñas para contener la numerosa concurrencia de fieles que por mañana y tarde asisten con gran devoción á estas públicas rogativas.

En el tren correo de Bilbao salieron anteayer tarde para Barcelona, al mando del Teniente de la reserva don Antonio Quesada, 99 soldados de la recluta voluntaria, que embarcarán en aquel puerto para Filipinas en el primer vapor correo.

En la estación despidieron á los soldados los Gobernadores civil y militar, el Alcalde señor Trevilla, el Comandante señor Campos Guereta, el Comandante-Jefe del Depósito de Ultramar señor Maraño y algunos Jefes y Oficiales.

Se ha acordado por la comisión provincial aprobar la cuenta de suministros facilitados á los presos del correccional de Torrelavega, durante el mes de Diciembre último, importante 1.023'60 pesetas.

La Administración de Hacienda llama la atención de todos los Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, para que, dentro del primer actual trimestre, quede formado el padron ó lista general de las personas que ejerzan cualquiera profesión, arte, industria ó comercio en cada distrito municipal; la cual deberá ser remitida á la Administración de Hacienda antes del día 1.º de Abril.

Se han separado de la redacción de *La Voz Montañesa*, los señores don Roberto Castrovi y don Arturo Molina.

Actuará de director desde hoy don Vicente García.

Ayer celebró sus bodas de plata de Magistral nuestro distinguido y apreciable amigo don Salvador Ordoñez Abadia, que hace veinticinco años, ó sea el 27 de Enero de 1872, fué nombrado, previa oposición, para desempeñar tan importante cargo en la Santa Iglesia Catedral de esta diócesis. Verdaderamente que es un acontecimiento digno de ser celebrado con fraternales alegrías, pues no son muchos en el clero español los que pueden gloriarse, como el señor Ordoñez, de haber desempeñado por espacio de tantos años las funciones delicadísimas de la prebenda de púlpito en una misma Catedral. Con este fausto motivo tuvo aquél la satisfacción de recibir en su casa durante todo el día á numerosos amigos que quisieron darle una prueba más del afecto que le profesan, felicitándole en sus bodas de plata y expresándole el deseo de que pueda celebrar con el favor de Dios algún día sus bodas de oro. En torno de su mesa se reunieron varios señores, dignidades, Canónigos y Beneficiados de la Catedral, y algunos representantes del Seminario Conciliar y del clero parroquial de dentro y fuera de Santander, todos los cuales se congratulaban y manifestaban su alegría al ver reunidos despues de cinco lustros cumplidos á los señores Ordoñez, Rey Vázquez, Gil Reboleño y Barba, Canónigos los dos primeros y Beneficiados los dos últimos en la época mencionada, fraternizando con los que han venido despues y con sus otros queridos compañeros de ministerio sacerdotal, entre los que se contaban los señores Fernandez Cueto, Rubín de Celis, Domínguez de Tomé, Muñoz, Díez Herce, Escalzo, los párrocos de Santa Lucía

y Solares, don Pedro Gomez Noreña y don Aureliano de la Gándara y algunos otros.

Nosotros, por nuestra parte, enviamos un saludo cariñoso al M. I. señor Magistral que celebró ayer el vigésimo quinto aniversario de su elección, y deseamos muchas felicidades y otros tantos aniversarios de su nombramiento, celebrados en un puesto más descansado del que ahora ocupa, cual merece por sus cristianos trabajos llevados á cabo aquí con admirable constancia y entusiasmo.

La *Gaceta* llegada ayer publica una real orden relativa á la emigración á las repúblicas americanas de muchos jóvenes por librarse del servicio militar.

La real orden recomienda á las autoridades castigen con energía estos abusos y muy especialmente el de muchos armadores, que sin escrúpulo de ninguna clase, y por medio de agentes encargados de reclutar gente, fomentan la emigración.

Necesaria era esta medida, aunque no en Santander, pues el Gobernador civil señor Baztan, hace tiempo que venia ejerciendo gran vigilancia, acerca de este asunto, habiendo evitado muchas emigraciones.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Ruiloba que hayan sufrido alteración en la riqueza, pueden presentar sus relaciones en el término de 15 días.

En la cochera de don Pedro del Rio llamaba ayer la atención un lujoso carruaje fúnebre que indudablemente es una obra artística.

La asociación espiritual de devotos de San José, celebrará con solemnidad en la parroquia de Santa Lucía, el ejercicio de los siete domingos.

El fin de estos piadosos cultos es suplicar al Señor, por la intercesión del Santo Patriarca, la paz en las preciadas Antillas de nuestra católica España, y el eterno descanso de los que en aquéllas han alcanzado gloriosa muerte.

Darán principio el próximo domingo 31 del corriente, á las seis de la tarde, continuando en los sucesivos hasta el día 14 de Marzo.

Después de poner de manifiesto á S. D. M. y cantando el Santo Dios, con acompañamiento de orquesta, se rezarán las prácticas de costumbre, y terminado que sea el ejercicio que corresponde á cada domingo habrá sermón que predicará el señor doctor don Agapito Aguirre.

La comunión general es el día de San José en la misa de las siete y á las nueve se celebrará la solemne, terminando por la noche estos cultos con S. D. M. de manifiesto y bendición del Santísimo.

Todos los fieles que practiquen esta devoción pueden ganar indulgencia plenaria, el último domingo y el día de San José, confesando, comulgando y rogando á Dios según la intención del R. Pontífice.

Además de los 300 días de indulgencia concedidos por los Reverendos Padres Pio VII y Gregorio XVI, nuestro excelentísimo Prelado se ha dignado conceder también 40 por la devota asistencia á cada uno estos cultos.

Las personas que deseen formar parte de esta Asociación pueden inscribirse en la sacristía de dicha parroquia.

Si el tiempo lo permite tocará la banda municipal un escogido programa esta tarde, de tres á cinco, en el Boulevard.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 407 raciones de pan y rancho y 70 cuartillos de leche.

El Ayuntamiento de Santofía acordó en la sesión última por unanimidad, dirigir un telegrama á la Reina Regente suplicando el indulto del periodista don Francisco de Asís García Pelaez, preso hace cinco años en aquel penal.

Desearemos que la Reina conceda lo solicitado.

Agradecemos al señor don Elías Herrero, fabricante de Aguardientes y licores, el frasco del *Anis Tierruca*, que nos ha remitido y que está muy bien presentado y suponemos que el contenido no dejará nada que desear.

COSAS

«El año pasado han dejado de cobrarse, por las personas agraciadas, cinco millones

de pesetas, correspondientes á varios premios de lotería.

Después dicen que no hay personas generosas y desprendidas.

Serán adictas al Gobierno.

* *

En la calle de Atarazanas estaban ayer mañana cuatro barrereros con las escobas en su lugar descansan.

Algo grave debía ocurrir cuando abandonaban su tarea y se dedicaban á la discusión.

Hemos tratado de averiguar algo sobre el particular y parece ser que aludían á un concejal que les había reprendido porque al barrer, levantaban mucho polvo.

Pues es bien sencillo dar gusto á ese señor,—dijo uno de ellos,—desde hoy barremos con los mangos de las escobas.

* *

Al ver en la cochera del señor don Pedro del Río el magnífico carruaje fúnebre decía ayer una cigarrera.

—Si supiera que me llevaban ahí dentro, me moría esta tarde.

* *

Mientras el Ayuntamiento no mande arreglar las aceras de la bajada del Puente, no faltará trabajo en la casa de socorro, pues no pasa día sin que resbalen por aquel sitio tres ó cuatro personas.

Es un salón de patinar gratuito.

LA MUÑECA

Era una noche de Enero, una niña pordiosera, con los pies casi desnudos, con las manecitas yertas, cubriendo á modo de manto, con su falda la cabeza, y sin temor á la lluvia que más cada vez arrecia, contempla, extasiada y triste, el interior de una tienda que, por su gusto en juguetes, es en Madrid la primera.

—¿Qué haces aquí?—le pregunta con voz desabrida y seca, un dependiente, empujando á la niña hasta la acera.

—¡Déjeme usted! ¡Si es que estaba mirando aquella muñeca!

—¡Vaya! Retírate pronto y deja libre la puerta.

—Dígame usted: ¿gusta mucho?

—¿Quieres marcharte, chicuela?

—Será muy cara, ¿verdad?

¡Lo que es como yo pudiera!...

—¡El demonio de la chica!

¿Pues no quiere comprar ella?

Lárgate á pedir limosna y déjate de simplezas.

La muñeca que te gusta vale un duro, conque ¡fuera!

Marchóse la pobre niña ocultando su tristeza... En vano pidió limosna... Ninguno escuchó sus quejas... y desfallecida y débil cruza calles y plazuelas, recordando en su amargura la tentadora muñeca...

—¡Caballero, una limosna á esta pobrecita huérfana!

—Déjame, que voy de prisa.

—¡Por Dios, señor! ¡Aunque sea un centimito!... ¡Tengo hambre!...

—¡Pobre niña! ¡Me da pena!

Toma.

—¡Señor! ¡Si es un duro!

—Te lo doy para que puedas, siquiera por esta noche, tener buena cama y cena.

—¡Déjeme usted que le bese la mano!

—Quita, tontuela.

—¡Que Dios se le pague á usted!

¡Un duro!... ¡Estoy más contenta!...

—¿No será falso, verdad?

—¡Cómo, muchacha! ¿Tú piensas?...

—No señor... perdone usted... Pero... ¡vamos!... la sorpresa... ¡Si voy á volverme loca de alegría!... ¡Quien dijera!...

¡Que Dios le premie en el mundo y le dé la gloria eterna!...

Y apretando entre sus manos convulsivas la moneda, corrió por la calle abajo, veloz como una saeta.

A la mañana siguiente se comentaba en la Prensa el hecho de haberse hallado, en el quicio de una puerta, ¡el cadáver de una niña abrazando á una muñeca!

VITAL AZA.

EFEMERIDES

Día 28.—1844. Gran movimiento revolucionario en Alicante, al frente del que se puso el comandante de carabineros don Pantaleón Boné.

Día 29.—1810. Encuentro de las tropas francesas y españolas cerca de Baeza.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 28. Santos Julian y Cirilo, obispos, y santa Margarita, monja.

Día 29. Santos Valero y Francisco de Sales.

SANTO DEL DÍA.—San Julian.—Este santo, segundo obispo de Cuenca, fué dado por Dios á España en el pontificado de Honorio II, siendo rey de Castilla y de Leon don Alfonso VII, por los años 1228 de Cristo.

Fué de un esclarecido ingenio que fortalecieron sus virtudes. Enseñó teología en Palencia, donde había estudiado. Explicó la palabra de Dios con gran fruto. Las rentas de su prebenda eran todas para los pobres. Gobernó catorce años la iglesia de Cuenca y murió pobre en el año 1802.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, de Coruña á Habana.
Alfonso XIII, en Cádiz.
Antonio Lopez, de Manila á Barcelona.
Alicante, en Port Said.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, de Habana á Coruña.
Colon, en Manila.
Covadonga, en Barcelona.
Don Alvaro de Bazan, en Habana.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Manila á Barcelona.
Isla de Mindanao, de Manila á Barcelona.
Isla de Panay, de Singapoor á Manila.
Joaquín del Piélagos, de Cádiz á Tínger.
Larache, en Fernando Po.
Leon XIII, en Liverpool.
Manuel L. Villaverde, en Cádiz.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, de Singapoor á Colombo.
Monserat, en Marsella.
Magallanes, en Manila.
Ntra. Sra. de Guadalupe, en Liverpool.
Panamá, en las Antillas.
P. de Sadrástegui, en Cádiz.
Reina María Cristina, en Cádiz.
Rabat, de Melilla á Málaga.
Santiago, en Cádiz.
San Fernando, de Port Said á Barcelona.
San Agustín, de Puerto Rico á Cádiz.
S. Ignacio de Loyola, en Cádiz.
San Francisco, en Barcelona.
Santo Domingo, en Cádiz.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SANTANDER

En virtud de lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Gobierno, se celebrará el día 7 de Febrero próximo, á las once de la mañana, junta general ordinaria de señores accionistas en el salón de la casa propiedad del Banco, sita en la calle de Velasco, número 3, para la cual se convoca á los poseedores ó usufructuarios de diez ó más acciones inscriptas á su nombre en esta Sucursal, con tres meses de anticipación á dicha fecha.

Con arreglo al artículo 55 de los Estatutos, el derecho de asistencia á la Junta no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, con capaci-

dad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medios de sus representantes legítimos. Las solteras ó viudas podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

En la portería del establecimiento se halla de manifiesto la lista de señores accionistas que tienen derecho de asistencia, los cuales podrán recoger desde el día de la fecha en esta Secretaría la correspondiente cédula de entrada.

Santander 26 de Enero de 1897.—El Secretario, Angel Mengs.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....

Francisca el 28 de Enero.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18. Teléfono, 37.

ALBUMS

PARA SELLOS

GRAN COLECCION

Y

VARIEDAD EN TAMAÑOS Y CUBIERTAS

SE VENDEN

Á PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

TELESFORO MARTINEZ

ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1.

bierto hasta entónces su semblante. No podía ya hacerse ilusiones sobre este punto. Hacía muchos años que Alejandra trabajaba para reducirle al más completo aislamiento, y lo habia conseguido. Merced á sus constantes acusaciones de los que leeran adictos, unos habian muerto á manos del verdugo ó arrastraban su penosa existencia en el destierro, otros habian sido comprados con dádivas y empleos. Efectivamente él no podia contar con nadie, y su vida penitente y austera habia acabado de alejar de su lado á los frívolos cortesanos, amantes tan sólo del lujo y los placeres.

Mientras sus antecelas estaban deshabitadas, aglomerábase los aduladores en las antecelas de Alejandra, atraídos por sus fiestas, su talento y su poder, porque todos sabian que, si no de derecho, manejaba de hecho el cetro de Rusia.

Todo esto lo vió rápidamente el monarca á la luz sombría de aquel brusco desengaño.

Entonces resolvió someterse por el

cutir cuáles eran los verdaderos móviles de mi conducta...

Chiuski cuenta con el ejército y con muchos boyardos poderosos; cuenta con parte de la nobleza y del clero, que á su vez es árbitro del pueblo; tú no cuentas con nadie. Si rehusas echarte en sus brazos, tendrás un amigo ménos y un enemigo más, cuya preponderancia es imposible que no reconozcas en estos solemnes momentos.

Mientras hablaba así Alejandra, Boris examinaba con angustia su verdadera posición y la desoladora certeza de los hechos que ella iba enumerando. Pensó que lo más perentorio era hacer frente á aquel fantasma salido de la tumba, que amenazaba arrebatarle su corona; pensó que el que empuña el cetro, cuando ya ha abierto los ojos á la luz de la verdad, cuenta con muchos medios para vencer á sus enemigos. Que lo mejor era ganar tiempo y prepararse en silencio á desbaratar los planes de aquel nuevo traidor que surgia de improviso delante de él, sin la máscara hipócrita con que habia cu-

tre tanto, oye lo que dijo al príncipe el rey de Polonia cuando Mnichek le presentó en su corte.

—Dios os guarde, Dimitri. En virtud de las incontestables pruebas que nos han dado de vuestro nacimiento, os reconocemos por príncipe legítimo de Moscovia y os prometemos protección y ayuda.

Y en el mismo día le asignó una pensión de 40.000 florines.

Boris levantó la cabeza y fijó en aquella implacable mujer sus aterrados ojos.

—¡Conque todo está perdido! exclamó con voz sorda. El Juez Supremo ha hablado, y es preciso resignarse ¿Y mis inocentes hijos? ¡ay, desventurados!

—No, todo no está perdido, dijo Alejandra con voz breve y resuelto tono. Animo, Boris, vuelve en tí: no te dejes abatir por las contrariedades como una débil y pusilánime mujer. Tu mismo has evocado el recuerdo de tus hijos, y deber tuyo es defender su vida, defender el trono que es su legítima heren-

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 1½ onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

GRANDES BODEGAS

MANUEL G. DEL CORRAL

REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas . . .	15'00	Botellas devolviendo el envase. . .	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00		Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas,	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

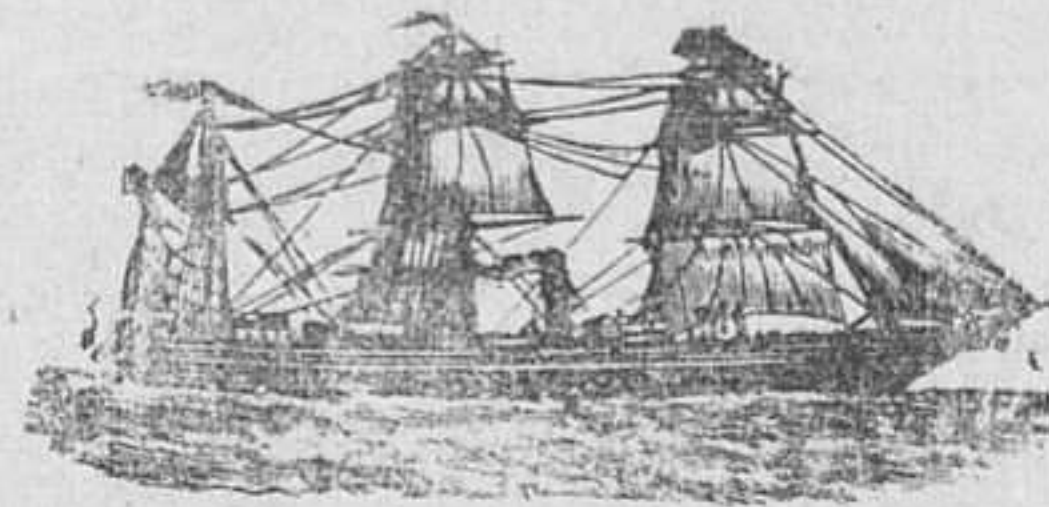
DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

— 320 —

cia. Escucha: escúchame te ruego, y no divagues.

Has expedido un decreto mandando hacer públicas rogativas para conjurar la cólera del cielo; has ofrecido ir á esa ceremonia religiosa con el hábito de penitente; y ¿qué diría el mundo? ¿qué dirían tus vasallos, si te vieran faltar á tu promesa, y que en lugar de entonar preces religiosas expedías órdenes de carcelacion y muerte? El clero y la nobleza, que te odian, tomarían pretexto de tus actos severos para exasperar al pueblo y encender la tea de la guerra civil.

—Sí, exclamó Boris con amargura; me odian; y sin embargo, no hace mucho tiempo que me llamaban Boris el piadoso, Boris el amado.

Empiezo á creer que debo á tu influjo este cambio de opinion en mis vasallos.... Tú has estado siempre á mi lado, pronta para sugerirme el crimen y empujarme á él... pronto á acusar á mis mejores amigos, obligándome á alejarlos de mi lado, y dejándome sólo

— 321 —

en medio de mi corte como ahora me veo....

—Eres muy aficionado á la historia; pero olvidas que se necesitan tiempo y tranquilidad de espíritu para redactar sus anales. Tú mismo acabas de decirlo; te hallas sólo y aislado en medio de tu corte. Por más que esfuerzases la memoria, no podrias hallar ni un amigo á quien pudieras confiar una parte de tu poder, para que obrase con energía y diera un severo escarmiento á los rebeldes. Yo lo he encontrado: concede á Chiuski amplias facultades para que pueda apagar el fuego de la guerra civil encendido por todas partes....

—¡Ah! dijo Boris mirándola fijamente; ¡Chiuski estu marido!... ¡tambien tú!...

—Chiuski no es mi marido, como tú no eres mi amante... Me casé con él para llegar hasta tí... y desempeñar á tu lado el papel de ninfa Egeria... me satisfacía la intima conviccion de gobernar en tu nombre este vasto imperio... Pero tampoco es tiempo ahora de dis-

— 324 —

momento y esgrimir más tarde contra Alejandra las armas de la doblez y la falsía que ella habia empleado.

—Sea, dijo con un tono que no dejaba traslucir ninguno de estos sombríos pensamientos.

Dirigióse á la mesa y escribió con mano firme la orden que trasmitía á Chiuski una parte de su poder.

Luégo se la tendió á Alejandra, y la dijo sonriendo:

—Toma, vé: mi ninfa Egeria ha triunfado como siempre.

Cuando, algunos momentos despues, Alejandra entraba en el salon, en donde la aguardaba Chiuski con febril impaciencia, éste exclamó al ver el escrito:

—¡Luego soy casi rey!

—Aun no; pero lo serás muy en breve, dijo Alejandra con voz sorda, y habré cumplido la promesa que te hice hace años. El czar, como ves, depone temporalmente en tus manos el poder, interin que el estado de Rusia y la cólera del cielo exijan que se entregue á actos de penitencia.